

Universidad Nacional de Salta

SALTA, 111 de Diciembre de 1972.-

71/72

Exp. Nº 159/72

VISTO:

El pedido de llamado a licitación para la provisión de áridos don des tino a los trabajos del inmueble de Castañares; atento las razones aducidas, la urgencia en la provisión de los elementos, la disponibilidad de créditos asignados por el Decreto 8384/72 y las atribuciones conferidas por el Art.4º de la Ley 19.633;

EL DELEGADO ORGANIZADOR DE LA UNIVERSIDAD MACIONAL DE SALTA RESUELVE

- Art. 1º. Llámase a licitación privada para el día 13 del corriente a las 18 horas en la Secretaría de Asuntos Administrativos, para la provisión de áridos con destino a los trabajos de refección del inmueble de Castañares conforme los requerimientos formulados por la / Sección Técnica.—
- Art. 2º.- Dirección General de Administración dispondrá la imputación de has ta la suma de \$ 5.000.- con cargo a los créditos del presupuesto/ aprobado por Decreto 8384/72.-

Ing. ROBERTO GERMAN OVETERO
DELEGADO GRGANIZADOR

Art. 3º.- A sus efectos pase a Dirección General de Administración.-

EDUARDIO S. FANJUL Secretario de Asuntos Administratives